

Nota de prensa

CCOO-A REITERA LA LEGALIDAD DE SUS ACTUACIONES FORMATIVAS Y RECUERDA AL GOBIERNO QUE LA FORMACIÓN “NO ES UN INSTRUMENTO POLÍTICO”

Ante las informaciones aparecidas sobre el uso indebido de fondos públicos para la realización de cursos formativos, CCOO ha reiterado la “absoluta legalidad de las actuaciones de CCOO de Andalucía en esta materia” y ha mostrado su rechazo al uso de dinero público para pagar cursos que no se han realizado, “más aún cuando toda la Formación para el Empleo está confinanciada por dinero de los trabajadores y trabajadoras”. El sindicato ha lamentado que “como consecuencia de una presunta actuación, ajena en cualquier caso a CCOO-A, se trate de desprestigiar a los sindicatos y generar incertidumbre en la sociedad acerca de las acciones que realizamos”. Ante ello CCOO se ha desvinculado de las informaciones aparecidas al tiempo que ha afirmado que “es imposible que la organización haya recibido ni un euro de esas subvenciones porque los sindicatos no intervenimos para nada en esa pata de la formación”.

16/04/14 CCOO-A

Tras la publicación de algunas informaciones que hablan de uso indebido de fondos públicos para realizar cursos que nunca llegaron a impartirse, CCOO se desvincula totalmente de cualquier tipo de actuación indebida en materia formativa y manifiesta su frontal rechazo al uso de dinero público para fines fraudulentos.

El sindicato ha lamentado que “como consecuencia de una presunta actuación, ajena en cualquier caso a CCOO-A, se trate de desprestigiar, una vez más, al sindicato y generar incertidumbre en la sociedad acerca de las acciones que realizamos”. En este sentido ha pedido al gobierno que “no instrumentalice políticamente la formación porque esta es un derecho de las personas trabajadoras y desocupadas y no un arma arrojadiza para desprestigiar a los sindicatos y dar una imagen absolutamente negativa de Andalucía”. CCOO ha instado a los partidos políticos a que resuelvan cuanto antes “lo que tengan que resolver, pero siempre con la máxima lealtad a los intereses de la ciudadanía andaluza”.

En cuanto a actuación del sindicato en la materia CCOO ha afirmado que es “imposible” que la central andaluza tenga algo que ver ya que, según ha explicado, “en Andalucía los sindicatos no intervenimos en la adjudicación de los cursos de la formación para el empleo destinados a personas desocupadas, ya que las subvenciones son en régimen de concurrencia competitiva y la gestión la realiza, o el Ministerio cuando abarca a más de una comunidad o, en el caso andaluz, la Dirección General de Formación cuando los planes son multiprovinciales, o las delegaciones provinciales cuando afectan a una sola provincia. “Caso este último al que se hace referencia en las informaciones aparecidas”.

Por otra parte desde el sindicato se afirma que “no tenemos ningún conocimiento de ninguna pesquisa que haya hecho la policía en relación a nuestros cursos de formación y nunca hemos hecho formación con compromiso de colocación, ni hemos realizado cursos concedidos por delegaciones provinciales”.